



Información Financiera

Noviembre 1985

Las secuelas de la crisis no se hacen esperar, produciéndose el impacto más inmediato en el sistema monetario. Dado que por el régimen de patrón oro la estabilidad del peso quedaba amarrada a la balanza de pagos, la aguda restricción del comercio exterior determinó la vuelta al papel moneda en 1931.

Adicionalmente, el rol de regulador del circulante, que le daba su Ley Orgánica al Banco Central, se distorsiona, dado que comienza a ser usado por el Gobierno como una fuente de crédito. Si bien es cierto la autoridad hizo un esfuerzo por reducir su nivel de gastos, la caída de los ingresos fiscales originada en el fuerte descenso de los tributos al comercio exterior fue aún mayor, debiendo recurrirse a endeudamiento monetario.

El efecto conjunto de la vuelta al papel moneda y del crédito del Banco Central al Fisco para financiar el gasto del sector público, derivó en una duplicación de la emisión entre junio de 1931 y diciembre de 1932. El consecuente desequilibrio del mercado monetario provocó un rebrote inflacionario durante este último año.

El Cuadro N° 1, que muestra la evolución de variables importantes en la economía chilena entre 1926 y 1933, permite dimensionar en cifras el impacto de la crisis. Un contexto macroeconómico como el descrito fue en el que se desarrolló el sistema bancario comercial entre 1926 y 1933. La violenta caída del producto durante la crisis refleja que las condiciones durante dichos años fueron particularmente difíciles.

II. CARACTERIZACION DEL MERCADO BANCARIO: 1926-1934

1. El contexto institucional

A fines de 1926 el sistema financiero chileno estaba compuesto por bancos comerciales, la Bolsa de Comercio, cajas de ahorro, instituciones de crédito hipotecario y el Banco Central. Respecto de este último, es importante señalar que la ley le permitía otorgar préstamos directos al público y recibir depósitos pagaderos a la vista, sin interés. De esta manera, la intermediación financiera de la economía estaba en manos de estas instituciones, las que competían tanto en lo referente a la obtención de depósitos, como en el otorgamiento de créditos.

Al año siguiente, 1927, se incorporan al mercado financiero las instituciones de fomento, cuyo objetivo era asignar recursos estatales a sectores específicos tales como la agricultura, la industria y la minería.

Al analizar el crédito según la instancia institucional que lo entregaba, se deduce que los bancos comerciales eran quienes participaban mayoritariamente, no obstante, su importancia en el período estudiado disminuye, motivada principalmente por el avance de las instituciones de fomento, las cuales alcanzan su mayor participación en el total del crédito entre 1930 y 1932 (5). La creciente importancia de estas entidades puede ser interpretada, dado el destino definido de los nuevos créditos, como una ayuda del Estado a los sectores productivos. De ser correcto el análisis anterior, se concluye que dos fueron las políticas de apoyo de la autoridad a los sectores productivos en la época: la entrega de recursos frescos por medio de las instituciones de fomento y la creación de un mecanismo de reprogramación de deudas a través de los bancos comerciales, el que se verá en detalle más adelante.

A nivel global, el sistema financiero no alcanzaba gran importancia, puesto que el crédito total representaba, respecto del PGB, entre el 19,3 y el 27,6% (6). Cabe destacar que en el año 1984 este índice superaba el 90%.

En relación con los bancos comerciales se puede señalar que, al 31 de diciembre de 1926, 25 operaban normalmente. De ellos, 17 eran nacionales y 8 extranjeros. Entre esa fecha y fines de 1934, se produjo un descenso gradual en el número de estas instituciones, llegando a 18 a fines del período en estudio. De las que dejaron de operar, 5 eran nacionales y 2 extranjeras. En cuanto a su cobertura geográfica, el sistema bancario mantenía oficinas principales o sucursales a lo largo de todo el país (7).

// A nivel individual, el Banco de Chile era el más grande en cuanto a créditos otorgados, representando en el año 1929 un 33% del mercado. Asimismo, entre los 3 bancos de mayor

(5) Una relación de la participación relativa en el crédito de los distintos estamentos se puede ver en el anexo N° 3.

(6) Ver anexo N° 4.

(7) Un detalle de las oficinas bancarias por la ciudad y la composición entre oficinas principales, sucursales y agencias se presenta en el anexo N° 5.